

Contraloría detectó 86 licencias médicas con viajes al extranjero en la provincia

El escándalo que reveló el ente fiscalizador sobre 25 mil trabajadores del Estado que se fueron al extranjero cuando estaban con un permiso por enfermedad también se detectó en dos municipios del litoral.

Cronica
 cronica@lidersanantonio.cl

Las ramificaciones por el escándalo desatado por la Contraloría General de la República que reveló que 25 mil funcionarios públicos salieron del país pese a estar con licencia médica, llegaron a la provincia de San Antonio.

Las primeras informaciones daban cuenta de las instituciones públicas más afectadas por este caso entre 2023 y 2024. Servicio de Protección de la Niñez, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social; Banco Estado; Gendarmería, dependiente del Ministerio de Justicia; Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Municipalidad de Santiago, Subsecretaría de Vivienda, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Metro de Santiago figuraban en este listado.

Las reacciones se sucedieron. Se instruyeron sumarios administrativos, se exigió la renuncia de los infractores y se abrió una investigación por oficio en la justicia (ver página 12).



EL CASO DE LAS LICENCIAS MÉDICAS DE FUNCIONARIOS QUE VIAJARON AL EXTRANJERO TIENE INVOLUCRADOS EN LA PROVINCIA.

EN LA REGIÓN

El Mercurio de Valparaíso tuvo acceso a los datos regionales del uso indebido de licencias médicas.

En la Región de Valparaíso entraron y salieron casi 4 mil personas con licencia por el Paso Los Libertadores, con trabajadores de varias instituciones involucradas, entre ellas dos municipios de la provincia de San Antonio: El

Tabo y El Quisco, como informó El Mercurio de Valparaíso.

Encabezan el ranking las corporaciones municipales de Viña del Mar (Cmvvm) y de Valparaíso (Cormuval).

La Cmvvm tiene 270 casos, aunque aún no se ha aclarado si son 270 funcionarios o hay algunos que cometieron el ilícito más de una vez. A ello se su-

man 53 casos en la Municipalidad de Viña del Mar, por lo que sería la entidad con más anomalías en la región. En la Cormuval, en tanto, hay 209 casos.

En la Municipalidad de El Quisco Contraloría detectó 51 casos; en la Municipalidad de El Tabo, 35; en la Municipalidad de Concón, 31; en el Gobernación Regional hay ocho casos; en el Servicio Salud

Viña del Mar-Quillota hay cinco; y en la Universidad de Valparaíso se detectaron dos, según datos de Contraloría.

ALCALDES

Respecto a la información entregada por Contraloría, reproducida por El Mercurio de Valparaíso, el alcalde de El Tabo, Alfonso Muñoz señaló que "los antecedentes proporcio-

nados por la CGR eran desconocidos por esta administración y es sin duda un tema delicado que vamos a indagar internamente".

Respecto de la cantidad de funcionarios de esta repartición que habrían incurrido en una eventual ilegalidad, dijo que "ya he instruido a las direcciones pertinentes hacer las indagaciones que corresponda, aun cuando entendemos que en paralelo la fiscalía ha iniciado o iniciará una investigación más amplia en la región de Valparaíso".

En cuanto a las medidas, "estas serán aplicadas según el mérito de cada caso y de acuerdo a lo que se instruya o recomienda por parte de la CGR, independiente de lo que dictamine la justicia, en el caso que se configure un delito".

El alcalde de El Quisco, José Jofré, comentó que "el director jurídico solicitó la información, pero no nos ha llegado. Necesitamos saber, porque no tenemos nada hasta el momento. Lo importante es que se investigue y se lleve hasta el final".